

# EXAMEN DE HOMOLOGACIÓN DE LA ASIGNATURA DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO

## **Día y hora del examen convocatoria ordinaria:**

Martes 7 de junio, 11:00 horas

## **Día y hora del examen convocatoria extraordinaria:**

Martes, 4 de octubre, 11:00 horas

## **Duración del examen:**

2 horas

## **Modalidad (escrita, oral, práctica):**

Escrita

## **Criterios de evaluación:**

Cinco preguntas de desarrollo a elegir 4, puntuándose a 2,5 puntos cada pregunta bien contestada

## **Día y hora de revisión convocatoria ordinaria:**

Martes, 28 de junio, 11:00 horas

## **Día y hora de revisión convocatoria extraordinaria:**

Martes, 25 de octubre, 11:00 horas

## **Profesor Responsable:**

Dr. D. LUIS MARÍA ROMERO FLOR

## **Email del profesor responsable**

LuisMaria.Romero@uclm.es

## **Programas:**

**Lección 1.ª: El Derecho financiero.** A) La actividad financiera como objeto de conocimiento científico. B) Concepto de Derecho Financiero. La unidad esencial del fenómeno jurídico-financiero: la conexión entre los ingresos y los gastos públicos.- C) Contenido del Derecho Financiero: Derecho de los gastos públicos y Derecho de los ingresos públicos.

**Lección 2.ª: Los recursos financieros.** A) Concepto y criterios de clasificación. B) Recursos patrimoniales de Derecho privado. Rendimientos de las empresas públicas. C) Ingresos procedentes de monopolios. D) Recursos crediticios. La deuda pública. E) Recursos tributarios. Concepto y clases de tributos: a) el impuesto; b) la contribución especial; c) la tasa; F) Otras prestaciones patrimoniales de carácter público: El precio público.

**Lección 3.ª: Los gastos públicos.** El Derecho presupuestario. A) El presupuesto: concepto, estructura, naturaleza y efectos. La Ley de Presupuestos y las obligaciones pecuniarias del Estado. B) Los principios presupuestarios: legalidad, unidad, universalidad, especialidad, anualidad. C) El ciclo presupuestario: elaboración, aprobación, ejecución y control.

**Lección 4.ª: La distribución del poder financiero en España.** A) El poder de gasto y el poder de obtención de ingresos en un Estado compuesto. B) Manifestaciones del poder tributario: poder normativo, potestades de gestión, derecho al rendimiento obtenido. C) La Hacienda de las Comunidades Autónomas. D) Las Haciendas Locales.

**Lección 5.ª: Los principios constitucionales de carácter formal en materia tributaria.** A) El principio de legalidad tributaria: origen, evolución histórica y formulación actual.- B) Fuentes del Derecho tributario. Especial referencia al Decreto-Ley en el ámbito financiero. El problema de las normas contenidas en la Ley anual de Presupuestos. C) La potestad reglamentaria. Las órdenes interpretativas. Las ordenanzas locales. D) Los Tratados y Convenios internacionales. El Derecho de la Unión Europea.

**Lección 6.ª: Los principios constitucionales de carácter material en materia tributaria.** A) El deber de contribuir al sostenimiento de los gastos públicos. El principio de capacidad económica. B) Principios de generalidad, igualdad, progresividad, no confiscatoriedad.

**Lección 7.ª: Aplicación e interpretación de las normas tributarias.** A) La eficacia de las normas tributarias en el espacio. Criterio de sujeción de las personas al Derecho Tributario. La doble imposición internacional: concepto y medios para evitarla. B) La eficacia de las normas financieras en el tiempo. La retroactividad de las normas tributarias. C) La interpretación de las normas tributarias: interpretación, integración y calificación. La analogía. El "conflicto en la aplicación de la norma tributaria". La simulación.

**Lección 8.ª: La obligación tributaria (I) El hecho imponible.** A) La obligación tributaria: concepto y clases. B) El hecho imponible: concepto, estructura y elementos. Delimitación del hecho imponible: la no sujeción. Teoría jurídica de la exención tributaria.

**Lección 9.ª: La obligación tributaria (II) Los obligados tributarios.** A) Los sujetos de la obligación tributaria: a) El sujeto activo de la obligación tributaria y el sujeto activo del poder tributario- b) Los sujetos pasivos de la obligación tributaria. B) La diversidad de situaciones subjetivas pasivas en los esquemas de aplicación de los tributos: la categoría legal de los "obligados tributarios". C) Clases de obligados tributarios: a) El contribuyente; b) El sustituto; c) Los retenedores y los obligados a realizar ingresos a cuenta; d) el responsable tributario; e) los sucesores; f) otros obligados tributarios. C) Subjetividad y capacidad jurídica tributaria. El problema de los entes colectivos desprovistos de personalidad. La capacidad de obrar en Derecho Tributario. La representación y sus clases. El domicilio fiscal.

**Lección 10.ª: La obligación tributaria (III) Elementos de cuantificación de la prestación tributaria.** A) La base imponible: concepto y modalidades. Los regímenes de determinación de la base imponible: estimación directa, estimación objetiva y estimación indirecta. B) La base liquidable. C) El tipo de gravamen: concepto y clases. D) La cuota tributaria: concepto y clases. E) La deuda tributaria: elementos integrantes. F) Las garantías del crédito tributario. G) Extinción de las obligaciones tributarias. Causas de extinción: el pago de la deuda; prescripción del crédito; la compensación; otras causas de extinción.

**Lección 11.ª: Los procedimientos tributarios (I): la gestión y liquidación del tributo.** A) Las funciones tributarias para la aplicación de los tributos. Diversidad de procedimientos. B)

Órganos competentes. La Agencia Estatal de la Administración Tributaria. Órganos de Gestión y Órganos de Inspección. C) La liquidación administrativa y la autoliquidación. D) La declaración tributaria. E) La comprobación tributaria. F) El acto de liquidación. Clases de liquidaciones. Notificación. G) Los deberes de colaboración de los obligados tributarios. Límites. H) Las consultas a la Administración tributaria.

**Lección 12.ª: Los procedimientos tributarios (II): la inspección de los tributos.** A) La Inspección de los tributos en sentido subjetivo y funcional. B) El procedimiento inspector. Iniciación y desarrollo. C) Documentación de las actuaciones inspectoras. Las actas de inspección: concepto, naturaleza, clases y tramitación.

**Lección 13.ª: Los procedimientos tributarios (III): la recaudación de los tributos.** A) La recaudación en período voluntario: lugar, tiempo y forma de pago. Fraccionamiento y aplazamiento del pago. El pago espontáneo fuera de plazo. B) La recaudación en vía ejecutiva.

**Lección 14.ª. La justicia administrativa tributaria.** A) La potestad administrativa de revisión de los actos de gestión tributaria. B) Procedimientos especiales de revisión: a) nulidad; b) anulabilidad; c) corrección de errores; d) devolución de ingresos indebidos. C) Revisión como consecuencia de un recurso: a) reposición; b) reclamaciones económico-administrativas. Procedimiento. Recursos de Alzada. Actuaciones tributarias reclamables.

**Lección 15.ª: Infracciones y sanciones tributarias. Delitos tributarios.** A) Ilícito penal e ilícito administrativo en el Derecho Tributario. B) Las infracciones tributarias: elementos, sujetos y clases. B) Las sanciones tributarias: concepto y clases. C) El procedimiento sancionador. D) Extinción de la responsabilidad por infracciones. E) Delitos tributarios.

**Lección 16.ª: El Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas:** A) Concepto y definición legal. Naturaleza y ámbito de aplicación. B) Estructura y delimitación del hecho imponible. Concepto fiscal de renta. Presunción de onerosidad y operaciones vinculadas. Exenciones. C) Los contribuyentes por este Impuesto y los criterios de sujeción al mismo. D) Período impositivo. Devengo e imputación temporal. E) La base imponible: concepto y estructura. F) Integración y compensación de rentas: las nociones de base imponible general y base imponible del ahorro. G) Las reducciones y la base liquidable. H) Cálculo del Impuesto: El mínimo personal y familiar. Cuota íntegra, cuota líquida y cuota diferencial. I) La cuota íntegra estatal y la cuota íntegra autonómica: la aplicación de las tarifas. J) La determinación de la cuota líquida estatal y de la cuota líquida autonómica: las deducciones en las respectivas cuotas íntegras. K) La cuota diferencial y la deuda tributaria. L) La tributación familiar. M) La gestión del Impuesto. N) La tributación de los no residentes

**Lección 17.ª: El Impuesto sobre el Patrimonio de las Personas Físicas:** A) Vigencia formal de la normativa reguladora del impuesto: justificación. B) Supresión del gravamen. C) Supresión de obligaciones formales

**Lección 18.ª: El Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones:** A) Concepto y naturaleza: características del impuesto. Ámbito de aplicación. B) El hecho imponible: las diversas modalidades del Impuesto. C) Los sujetos pasivos del Impuesto. D) La base imponible. E) La base liquidable. F) La deuda tributaria: la cuota íntegra, la cuota tributaria y los coeficientes multiplicadores; las deducciones de la cuota. G) Gestión del Impuesto.

**Lección 19.ª: El Impuesto sobre Sociedades:** A) Concepto y definición legal. Naturaleza y ámbito de aplicación. B) Estructura y delimitación del hecho imponible: concepto de renta. Período impositivo y devengo. C) Los sujetos pasivos. Criterios de sujeción al impuesto. D) La

base imponible y el resultado contable. E) Determinación de la base imponible: estimación directa y estimación indirecta. F) La compensación de pérdidas. G) Los tipos de gravamen y el cálculo de la cuota íntegra. H) Las deducciones sobre la cuota íntegra. Clases de deducciones. I) La gestión del Impuesto: 1. Las retenciones y pagos fraccionados. 2. La declaración-liquidación y el pago del impuesto. J) Los regímenes especiales. K) La imposición sobre la Renta de las Entidades No Residentes.

### **Lección 20.ª: El Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos**

**Documentados:** A) Naturaleza y estructura de esta imposición. Ámbito territorial. Principios comunes a las diversas modalidades. B) Transmisiones Patrimoniales Onerosas: 1. Hecho imponible. 2. Sujetos pasivos. 3. Base imponible. 4. Cuota tributaria. C) Operaciones societarias: 1. Hecho imponible. 2. Sujetos pasivos. 3. Base imponible. 4. Cuota tributaria. D) Actos Jurídicos Documentados: 1. Hecho imponible. 2. Sujetos pasivos. 3. Base imponible. 4. Cuota tributaria. 5. Exenciones objetivas y subjetivas. 6. La gestión del impuesto: 6.1. Obligaciones formales y deberes del sujeto pasivo y de terceros. 6.2. La comprobación de valores. 6.3. Liquidación y pago del impuesto.

### **Lección 21.ª El Impuesto sobre el Valor Añadido:**

A) La imposición sobre el volumen de ventas: el sistema común de IVA y la armonización fiscal. B) El IVA: concepto y naturaleza. Ámbito de aplicación. C) Delimitación del hecho imponible: 1. Entregas de bienes y prestaciones de servicios: 1.1. Operaciones sujetas y no sujetas. 1.2. Exenciones. 2. Adquisiciones intracomunitarias de bienes: 2.1. Operaciones sujetas y no sujetas. 2.2. Exenciones. 3. Importaciones de bienes: concepto. Exenciones. D) Los sujetos pasivos. La repercusión del impuesto. E) La base imponible: reglas generales y reglas especiales. F) La cuota impositiva y las deducciones: 1. Requisitos y ejercicio del derecho de deducción. 2. La regla de prorata: clases y criterios de aplicación. G) La devolución. H) La gestión del impuesto: los deberes contables y registrales de los sujetos pasivos. I) Los regímenes especiales: significado y justificación. J) El régimen simplificado: requisitos y contenido. Su conexión con la estimación objetiva en el IRPF. K) El régimen especial de agricultura, ganadería y pesca. L) El régimen especial de los bienes usados, objetos de arte, antigüedades y objetos de colección (inicialmente régimen especial de bienes usados, y régimen especial de objetos de arte, antigüedades y objetos de colección). M) El régimen especial de las agencias de viajes. N) El régimen especial del recargo de equivalencia en el comercio minorista. Ñ) El régimen especial del oro de inversión. O) El régimen especial de los servicios prestados por vía electrónica. P) El régimen especial de las entregas de gas y electricidad. Q) El régimen especial del grupo de entidades.

### **Lección 22.ª: Los Impuestos Especiales:**

A) La armonización de las "accisas" y los Impuestos Especiales en España. B) Naturaleza y estructura de esta imposición. C) Los Impuestos Especiales de fabricación: disposiciones comunes: 1. Impuestos Especiales sobre el alcohol y las bebidas alcohólicas: 1.1. El Impuesto sobre la Cerveza. 1.2. El Impuesto sobre el Vino y Bebidas fermentadas. 1.3. El Impuesto sobre Productos Intermedios. 1.4. El Impuesto sobre el Alcohol y Bebidas Derivadas. 2. El Impuesto sobre Hidrocarburos. 3. El Impuesto sobre las Labores del Tabaco. D) El Impuesto Especial sobre determinados Medios de Transporte. E) El Impuesto sobre las primas de los seguros. F) El Impuesto sobre la Electricidad.

### **Lección 23.ª: La Renta de Aduanas:**

A) Estructura y funciones de esta imposición. B) Los derechos aduaneros a la importación: 1. Hecho imponible, supuestos de no sujeción y exenciones. 2. Los sujetos pasivos. 3. Base imponible y determinación de la deuda tributaria. C) Exacciones reguladoras agrícolas. D) Derechos *antidumping* y *antisubvención*. E) Regímenes aduaneros especiales.

**Lección 24.ª: Las Tasas Fiscales:** A) Consideraciones generales. B) Las tasas fiscales en especial:

1. El canon de superficie de minas. 2. La tasa por expedición de títulos académicos y profesionales. 3. Tasa por actuaciones y servicios en materia de propiedad industrial, navegación marítima y aérea y registro de especialidades farmacéuticas. 4. Tasa sobre rifas, tómbolas, apuestas y combinaciones aleatorias. 5. La tasa sobre juegos de suerte, envite y azar.

**Lección 25.ª: Ingresos tributarios de la Seguridad Social:** A) Introducción. B) Régimen General:

1. El hecho imponible. 2. Sujetos. 3. Bases de Cotización. 4. Tipos de Cotización. C) Regímenes Especiales.